

Exhorta MC a que se establezca, con base a la información actualizada del INEGI el cálculo de participaciones federales a los municipios.

Hermosillo, Sonora, junio de 2024, la diputada Natalia Rivera Grijalva a nombre de las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa con punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta a las comisiones de Hacienda y de Presupuestos y Asuntos Municipales del Congreso del Estado, para que en el Decreto que Establece los Factores de Distribución de Participaciones Federales a los Municipios del Estado de Sonora, para el ejercicio fiscal del año 2025, se establezca que los datos sobre población que se consideran para la distribución de participaciones federales, sean los del Censo General de Población y Vivienda más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Rivera Grijalva, manifestó que es inadmisible que los municipios del Estado de Sonora estén perdiendo millones de pesos anualmente debido a un cálculo de distribución de recursos basado en un censo de hace 20 años, esta situación ha resultado en una severa falta de fondos que impide a municipios como Hermosillo recibir más de 100 millones de pesos cada año, recursos indispensables para atender las crecientes necesidades de su población.

